SANTA FE

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 591 — Santa Fe, Viernes 31 de Enero de 1913

Avisamos

al publico y a nuestros suscriptores, especialmente a los de los departamentos de San Justo, Vera, General Obligado, y Territorio Nacional del Chaco, que el Sr. J. Manuel Espinosa no tiene nada que ver con esta empresa desde hace mucho tiempo; que no está autorizado para efectuar cobros, ni tiene tampoco representación ninguna de este diario.

SANTA FE

La carne

Hemos investigado ampliamente en el asunto a que alude el título de estas líneas, y estamos en situación de poder por lo tanto, informar con exactitud a nuestros lectores respecto a las gestiones realizadas por la intendencia a fin de hallar alguna fórmula salvadora.

Desde el primer momento, el señor Parpal agotó los medios a su alcance para contrarrestar el monopolio de tan importante artículo, a cuyo efecto ha celebrado consultas con fuertes hacendados de la provincia y con algunos matarifes que no pertenecen al trust.

El resultado de esas conferencias y de otras múltiples gestiones, no han respondido a sus óptimos deseos. La escasez de hacienda disponible es extraordinaria, siendo imposible efectuar embarques de novilladas ya vendidas en el norte para los mercados de Buenos Aires, por estar completamente acaparados ya los medios de transporte con dos meses o más de anticipación. Los pocos carniceros no afiliados a la sociedad de abastecedores, están en condiciones poco favorables para proveerse de ganado a los fines de mantener la competencia. Podrá ésta sostenerse unos días; nada más, por desgracia. Es lo de siempre; contra los peces grandes, nada pueden los chicos.

L'argent fait la guerre.

Ante tan penosa situación, quépanle al vecindario las seguridades plenas de que su autoridad comunal ha hecho y sigue haciendo lo humanamente posible, a fin de remediar esa poco halagüeña perspectiva para los estómagos y bolsillos santafecinos.

La carne está en poder de un gremio fuerte, que dispone de grandes capitales y tiene en sus manos todos los resortes para hacer efectivas sus imposiciones, contra toda intervención oficial o privada que no venga con el afianzamiento de un capital equivalente.

Y aun así, según nos informan ganaderos cuya opinión pesa en asuntos de esa índole, ni aun con el dinero que se quiera, sería posible organizar hoy una resistencia, sin contar con hacienda que no la hay a ningún precio razonable en la provincia.

La municipalidad no ha aumentado uno solo de los impuestos que gravitan sobre el consumidor, y por otra parte hase esforzado en allanar dificultades que pudiesen influir, directa o indirectamente sobre el pueblo, en perjuicio de intereses tan serios y respetables como los que ahora están comprometidos.

La ocasión es propicia a los monopolizadores. Es éste un momento hábilmente elegido para triunfar sin mayores esfuerzos, y en verdad, como nos decía el señor intendente, fuera prodigio descubrir un medio práctico para contener su acción.

Deslindadas las responsabilidades, y señalados los esfuerzos lealmente realizados por la primera autoridad comunal, cabe sólo, antes de darse por vencido, apelar al patriotismo y buen sentido de los abastecedores, como según entendemos, se hará hoy en reunión a celebrarse en la intendencia.

Que otros hubiesen sido los resultados apetecibles es innegable; pero ante los hechos hay que doblegarse, y no por eso desconocer los esfuerzos que se han realizado para vencerlos.

——(o)——

El debate

Ya está en sus últimos lineamientos el debate producido en la cámara de diputados de la nación, con motivo del pedido de intervención a Salta.

Los discursos de las primeras espadas del pro y el contra, han intervenido ya y lo que resta es hojarasca por más elocuencia que se derroche.

En cuanto a los resultados son conocidos de antemano, pues hay mayoría formada para votar el rechazo, con lo cual se vendría a finalizar esta etapa de la campaña radical en las provincias.

Queda, sin embargo, de este episodio parlamentario un sedimento de desencanto, pues la opinión pública ha visto hacer alarde de oratoria brillante, pero sin resultado positivo ninguno, puesto que nadie ha dejado de seguir la composición de lugar que tenía hecha antes de entrarse a estudiar el asunto en debate.

La cámara, entonces, sólo ha resultado una simple academia del buen decir, en la cual, sin duda ninguna, ha destacado su personalidad el diputado santafecino doctor de la Torre.

Y eso es todo.

——(o)——

Disidencias radicales

La reorganización del partido radical en la capital federal y la elección de nuevas autoridades en los comités parroquiales, ha producido en ese organismo político un efecto desastroso.

Las escisiones que desde hace tiempo se venían diseñando en el seno del radicalismo, han estallado al encontrarse las tendencias que luchan por sobreponerse y del choque ha resultado la completa separación de los grupos disidentes.

Los irigoyenistas han constituído sus autoridades en los viejos comités y los disidentes lo han hecho aparte, disponiéndose a campar por sus respetos y a concurrir a la elección con candidatos propios.

Estos hechos vienen a justificar el pronóstico atribuido al presidente de la república, de que el radicalismo se disolvería con los primeros éxitos.

El partido de Alem, unido es una potencia de primer orden, casi invencible en la república, pero quebrado por las aspiraciones de sus caudillos en los momentos de entrar a luchar en el comicio, será fácilmente batido y para marzo la capital federal será de los socialistas que se mantienen militarmente organizados.

Estamos, pues, en vísperas de acontecimientos memorables para el país, dado que de esas divergencias no puede resultar otra cosa que la desaparición de una fuerza que, aparte los errores naturales, ha prestado grandes servicios a la república como factor de vigilancia y de amenaza perpetua para los malos gobiernos.

De ahí, pues, que sin ser radicales lamentamos sinceramente esas disidencias peligrosas para la buena marcha de la administración del país.

——(o)——

Un hecho grave

En virtud de ordenanzas sobre higiene pública, si en las inspecciones periódicas que realizan los médicos de la Asistencia, se constataban enfermedades contagiosas graves, se procedía de inmediato a la reclusión hospitalaria de la enferma, previniendo así la posible, o incalculable, propagación de sus males.

Esta práctica es universalmente respetada y cumplida en todo el mundo civilizado.

Sin embargo, acaban de producirse hechos graves al respecto que vienen a dar por tierra con toda la organización sanitaria de esa dolorosa pero desgraciadamente inevitable lacra de nuestras sociedades.

Un recurso de «hábeas corpus» entablado a raíz de una hospitalización harto justificada, ha quebrado con esa arma defensiva de la salud pública, pues los jueces han ordenado la inmediata cesación del aislamiento, con lo que la beneficiada adquiere su libertad de... infectar a medio mundo.

El hecho es grave y se presta a estudio más hondo que el tolerado por las exigencias del periodismo.

Aconsejaríamos a las autoridades municipales sometieran el caso a la rígida interpretación de jurisconsultos, para definir el verdadero concepto de esa libertad cuyos peligros pueden llegar al crimen más cruel: a degenerar razas con estigmas morbosos terribles.

El asunto bien merece estudio amplio y detenido.

Entretanto, sepa la juventud el peligro que la amenaza.

——(o)——

La policía

Ayer hemos demostrado concretamente un abuso de la jefatura de policía.

Después de la prueba dada, no queda duda que nuestras censuras a los procedimientos del jefe de la repartición, no tienen otro móvil que el de tentar de encarrilar por el buen camino a tan útil institución.

El coronel Faramiñán, como responsable único de lo que ejecuta el personal a sus órdenes, no ha estudiado ni el ambiente en que debe actuar, ni la importancia de los servicios que está llamada a prestar la policía, en una ciudad que crece por momentos y diariamente incorpora a su seno elementos de trabajo que deben ser garantidos y respetados para que puedan desenvolver su acción con facilidad.

El personal subalterno de la repartición ha sido anarquizado por procedimientos pocos meditados, y de esa anarquía sufren las consecuencias el público que trata con él y el gobierno mismo, por el descrédito que le acarrea.

Las órdenes arbitrarias, sin fin útil ninguno, se han venido sucediendo con marcada frecuencia y así hay gremios que se sienten castigados injustamente y que no tardarán en llegar hasta el ministerio de gobierno, para exponer sus quejas.

Necesario es que este estado de cosas cese, si no se quiere echar más fuego a la hoguera que germina en los gremios tratados militarmente por el jefe de policía, que mientras deja la ciudad sin vigilancia, redacta resoluciones absolutamente desprovistas de justicia y buen criterio.

——(o)——

Cámara sindical

En las dos últimas sesiones de la Cámara Sindical fueron aceptados los siguientes socios:

R. Caso Rosendi, de Freyre; Zoila Quintana, de Nelson; Juan Fellanda, de Gálvez; Onofre Anselario, de Las Varas; Emilio Aguirre, de Santa Fe; Alejandro Lanfranch, de id; Joaquín Puya, de id; Alejandro Lamothe, de id.

LA ASAMBLEA

Se cumple hoy un siglo, que se reunió en Buenos Aires la primer asamblea nacional, la más trascendental por la audacia de sus resoluciones y la que fué base de todo el sistema constitucional argentino.

De ese grupo de hombres que la compuso, disciplinados por la famosa logia Lautaro, surgió la iniciativa de romper resueltamente las últimas ligaduras con la madre patria y al efecto declaró reasumir en sí la representación y el ejercicio de la soberanía popular.

Entre esos eminentes varones, estaba un santafecino ilustre, el doctor José de Amenábar, que ocupó la vicepresidencia de la asamblea.

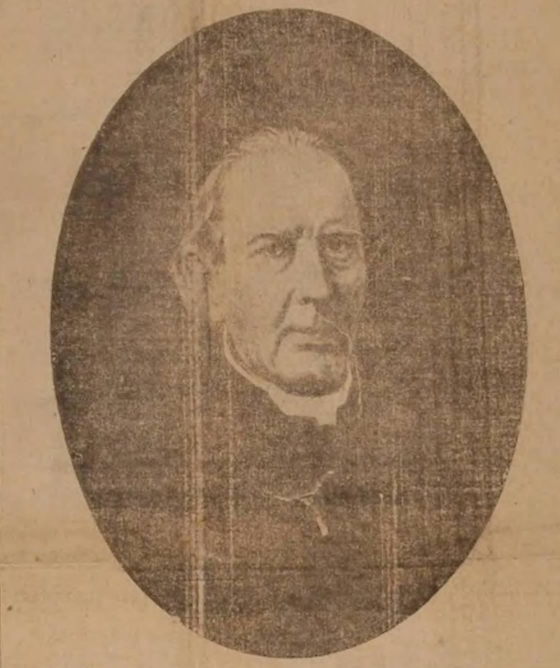
Refiriéndose a este acontecimiento magno, dice Mitre:

«El 31 de Enero de 1813 se reunió en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente, convocada por el nuevo gobierno, reasumiendo en sí la representación y el ejercicio de la soberanía popular. Esta asamblea, aunque libremente elegida, componíase en su mayor parte de miembros de la Logia de Lautaro, que obedecían a un sistema y a una consigna. Con este núcleo de voluntades disciplinadas, no era de temerse la anarquía de opiniones, que había esterilizado las anteriores asambleas, aunque podía preverse que degeneraría más tarde en una camarilla. Por el momento la idea revolucionaria era la que prevalecía en ella, sin ninguna mezcla de ambición bastarda.

La Asamblea, como un cuerpo homogéneo, maniobrando con regularidad bajo una dirección invisible y penetrada del espíritu público que daba vida a sus leyes, formuló las voluntades y las aspiraciones de la universalidad del pueblo, cuya soberanía representaba y ejercía. Ante ella se eclipsó la soberanía del rey de España, cuyo nombre desapareció por siempre de los documentos públicos. Los escudos de armas españolas fueron derribados, abolidos los títulos de nobleza, la Inquisición y el tormento. La efigie de los antiguos monarcas fué borrada en la moneda circulante y sustituida por el sello de las Provincias Unidas, con el sol flamígero por símbolo y el gorro frigio de los libertos orlado por el laurel de los vencedores. Los colores de la bandera española fueron reemplazados por los de la escarapela inventada por los revolucionarios de Mayo, y se rompió el último vínculo con la metrópoli declarando soberana la justicia nacional. Todo fué reformado, hasta las preces del sacerdote al pie de los altares, hasta los cantos populares que en estrofas inspiradas saludaba la aparición de «una nueva y gloriosa nación, con un león rendido a sus plantas». Así se inauguró la soberanía del pueblo argentino, estableciendo de hecho y derecho la independencia y la República, a la que sólo faltó por entonces la solemne declaratoria ante el mundo.

Los ejércitos en campaña juraron obediencia a la nueva Asamblea y desplegaron por inspiración propia una nueva bandera, marchando resueltamente en busca de los ejércitos españoles fortificados en Montevideo y atrincherados en Salta. La revolución tomaba de nuevo la ofensiva: un soplo poderoso de popularidad agitaba sus flamantes banderas. Todo presagiaba que la situación militar del año XII iba a cambiar, como había cambiado su situación política.»

Tal es el acontecimiento magno que hoy conmemora la Nación Argentina, después de un siglo de vida independiente.



Dr. Amenabar, vicepresidente de la Asamblea del año 13

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El homicidio de hoy

TRAGEDIA EN EN CAFE «SAN MARTIN»

Rosario, 30.

En el interior del café «San Martín» establecido frente al mercado Central, San Luis esquina San Martín, se desarrolló una rapidísima escena trágica en la que fueron protagonistas dos mozos de la casa.

El establecimiento es propiedad de don Santiago Rigamonti, el cual realiza en Europa, su viaje de bodas.

Antes de partir, el señor Rigamonti dejó al frente del negocio a uno de los mozos más antiguos y más serios de la casa, Víctor Barracoa, español (vasco), de 21 años de edad.

En el personal de servicio figuraba un jovencito, también español, de 17 años de edad, llamado Miguel Salmerón.

Parece que esta mañana, a la hora de comenzar el trabajo, Barracoa, tuvo unas palabras fuertes con Salmerón, por cuestiones de servicio, incidente que terminó con la retirada de este último.

A eso de las once y media, cuando ya nadie se acordaba de ello, penetró en el café manifestando el mozo Salmerón.

Al verlo entrar, Barracoa, sin pronunciar una palabra le hizo un disparo de revólver, sin alcanzar a herirlo, haciendo que Salmerón huyera hacia la calle y pretendiera entrar al café por una de las puertas que da sobre San Luis.

Allí, dentro de la casa, Barracoa, hízole otro disparo, hiriéndolo mortalmente, sobre la ceja izquierda.

Salmerón falleció casi instantáneamente desplomándose en el dintel de la puerta, hacia el interior del café.

Un gentío enorme se reunió al oír las detonaciones, y se explica, dado el paraje céntrico en que ocurrió el hecho y la vecindad del mercado, donde siempre hay más de trescientas personas.

Acudieron varios agentes de la comisaría 1ª y el empleado de investigaciones Serafín Cambiagi, quien redujo a prisión al homicida y secuestró el arma cuerpo del delito, un revólver Eibar de 9 milímetros de calibre.

La gente que conoce a Barracoa, no comprende cómo haya podido cometer este hecho, pues sus antecedentes lo presentan como persona reposada y calmosa.

Se supone que Salmerón, durante la disputa de la mañana, lo ha debido ofender profundamente, pues de otra manera la acción de Barracoa no tendría ningún género de atenuantes.

El juez de instrucción en feria, doctor Domingo Dellepiane, se hizo cargo de las actuaciones sumariales correspondientes.

Sociedad empleados municipales

Esta tarde celebró asamblea la sociedad de socorros mutuos entre empleados municipales, y después de aprobar la memoria del ejercicio anterior eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Nicolás Hato (hijo); vicepresidente, José A. Piñero; secretario J. Elías Jusicich; subsecretario, Felipe Moré; tesorero, Juan A. Garré; subtesorero, José Bullo. Vocales: Mauricio Camini, D. M. Castro, Alfredo Tassid y Atilio Mélega; suplentes: A. Paigor Almeña, Fernando Cames y Alberto Quiroga; comisión consultiva: Luis San Miguel, Emilio Pe a la Lescano, Ernesto J. Aravena; comisión revisora de cuentas: José B. Ibarra, C. J. Montero y Servillano Torres.

La asociación lleva una marcha próspera y normal, atendiendo a plena satisfacción las necesidades de sus asociados.

SOCIALES

EL CORSO DEL BOULEVARD—

Se están ultimando los preparativos del arreglo de la calle, para el corso que tendrá lugar los días de carnaval a las 9 y media p. m.

La comisión, en su última reunión ha adoptado una serie de precauciones para que en él no suceda lo que en años anteriores, que no se guardaba el respeto a los que a él concurrieron por causa de las llamadas pomitas.

Las comparsas, coches y grupos de máscaras que quieran presentarse a concurso, deberán dirigirse a la secretaría, Rivadavia 2363, para ser inscriptas.

RETRETA—

Mañana por la noche, concurrirá a la plaza de Mayo la banda de policía, bajo la dirección del profesor Sant'Angelo, quien desarrollará el siguiente programa:

1º—Marcha militar.
2º—Sda. Rhapsodia húngara, de Liszt.
3º—La Waly, Catalani.
4º—Eva Valzer, Lehar.
5º—Mefistófele (Pot Pourri), Boito.
6º—Fas de Quitre, L. G. Alba.
7º—Marcha del Oriente (dinesca), Orlando.
8º—San Lorenzo (marcha), Silva.

RAMO DE FLORES—

Hoy fué adquirido por los señores Pérez, Schmidt y Chiodi, por la suma de cien pesos, y remitido a su pedido a la señora María A. de Chiodi.

CENTRO COLON—

El sábado por la noche tendrá lugar en el foyer del teatro de la Opera el baile que dará este centro a las familias de sus asociados en conmemoración del combate de San Lorenzo.

Dado el número de invitaciones que se han repartido, alcanzará grandes proporciones.

VARIAS

Municipales

La receptoría municipal ha recaudado hoy, por varios conceptos, la suma de 9.521.58 pesos.

Conferencia socialista

Como estaba anunciado, se llevó a cabo la conferencia anunciada por el centro socialista de esta ciudad, en contra de los excesivos impuestos, que encarecen la vida.

El local de la calle Corrientes 1247 estaba repleto de concurrencia.

Pronunciaron discursos los señores Guculio, Reynes y otros oradores.

El diario «La República»

Desde ayer, se encuentra instalado en su nuevo y espacioso local de la calle Maipú 835 al 841, nuestro estimado colega de la mañana «La República».

Hospicio de Huerfanos

La presidenta de este establecimiento, señora Mercedes V. de Vila, nos comunica que mañana de 7 y media a. m. a 12 m., se dará principio al pago de las amas de leche.

La banda de indígenas

Esta mañana llegó a San Lorenzo la banda de indígenas que dirige el padre Giuliani. En la estación, era esperada por un numeroso público que la ovacionó entusiastamente.

Censo provincial

Los legisladores liguistas proyectan el levantamiento de un censo general en la provincia, por datar el último del año 1887.

Inspección veterinaria

La inspección veterinaria, constató que la mayoría de las vacas de los tambos son tuberculosas.

POLICIALES

L. C. detenidos

Empleados de la sección vigilancia general, detuvieron, a las 2 y media a. m., en la esquina Santa Fe y Rodríguez, a los sujetos Francisco D'Stefano y Luis Bozzani. Se les secuestraron varias herramientas.

Estos son ladrones profesionales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

CONDICIONES DE TURQUIA

Respuesta a la nota de las potencias

RUMORES DE UN MOTIN TURCO

Lo que dice la prensa británica

LONDRES, enero 30 — Anuncian de Constantinopla, que el gran visir, Mahomed Tewfick bajá, hizo conocer al decano del cuerpo diplomático, el proyecto de respuesta a la nota de las potencias.

En el proyecto se manifiesta que Turquía no puede ceder los barrios sagrados de Andrinópolis. Consiente, en cambio, en el desmantelamiento del resto de la ciudad.

Confía a las potencias la suerte del territorio comprendido en la zona de la ribera derecha del río Maritza.

Las islas del Egeo, sin exceptuar una sola, quedarán bajo la soberanía turca dejando a las potencias la reglamentación del régimen de administración de esas islas.

Horas después de la lectura del proyecto, le fué entregada la nota original al decano del cuerpo diplomático.

LONDRES, enero 30 — Circula el rumor de que en la línea turca de Tchataldja, se produjo una sublevación de tropas. En la refriega que siguió al motín, entre los sublevados y las tropas fieles habrían resultado 42 muertos y 172 heridos.

La noticia no procede de fuente fidedigna.

—«The Standard» dice que la proposición turca podría ser una excelente solución del conflicto, si no estuvieran demasiado ensoberbecidos los aliados.

«The Morning Post» dice saber que los países balcánicos tienen el propósito de atacar a la ciudad de Gallipolis luego que tomen a Constantinopla.

«The Daily Mail» cree que las decantadas simpatías de Alemania hacia Turquía no pasan de palabras.

INGLATERRA

El príncipe consorte de Holanda

LONDRES, enero 30—De La Haya informan que el príncipe consorte Enrique de Mecklemburgo se halla seriamente enfermo en Alemania.

La reina Guillermina se puso en viaje para los montes Taurus, donde reside su esposo.

Lord Hardings

LONDRES, enero 30 — Informes recibidos de Calcuta dicen que el estado del virrey, lord Hardings, no es del todo satisfactorio. Se supone que ha quedado en la herida un fragmento de proyectil.

Mañana se le hará un exámen radioscópico.

ESPAÑA

SEPELIO DE MORET

El rey en la capilla ardiente

MADRID, enero 30 — Acompañado del conde de Romanones y de varios altos funcionarios palatinos, el rey estuvo en la capilla ardiente de Moret orando largo rato por el eterno descanso de su alma.

Momentos después, salía el fúnebre cortejo presidido por el infante don Alfonso.

El acto del sepelio revistió la severa sencillez que dispuso el extinto en su testamento.

Política

MADRID, enero 30—Los jefes conservadores celebraron esta tarde una reunión que se prolongó hasta la noche. Dichos políticos no ocultan que la conferencia se relaciona con la próxima campaña de oposición enérgica que harán en todos los terrenos al gabinete Romanones.

Por su parte los republicanos están decididos a apoyar en el congreso al gobierno, siempre que és e inicie de inmediato el cumplimiento de su programa de reformas.

Los moretistas

MADRID, enero 30—Es muy probable que la fracción liberal encabezada por el malogrado don Segismundo Moret se refunda con la que actualmente está en el poder, quedando ambas bajo la jefatura del conde de Romanones.

De Melilla

MADRID, enero 30—Esta mañana circuló el rumor de que se habían sublevado algunos millares de rifeños.

Hechas las indagaciones del caso, el ministerio de guerra informó a la prensa que la especie no tiene fundamento alguno, ignorándose la procedencia del falso rumor.

FRANCIA

Congreso agrícola

PARIS, enero 30—De todas las provincias han llegado representantes al congreso agrícola nacional, cuyas sesiones empezarán el 1º de febrero.

Los marinos del «Oleg»

PARIS, enero 30 — Dicen de Tolón que la municipalidad de dicho puerto ofreció un banquete esta noche a la oficialidad del crucero ruso «Oleg».

Después de la comida tuvo lugar en aquel teatro municipal una función de gala.

De Marruecos

PARIS, enero 30—De Mogador comunican que en las inmediaciones de aquella población marroquí las tropas francesas capturaron a una banda de moros s lia ler s d spu s de librar con ellos un combate encarnizado.

En el encuentro fallecieron un sargento y dos soldados franceses.

Interpelación

PARIS, enero 30—En general no se atribuye importancia a la interpelación Valene al ministro de la guerra por la reincorporación del coronel du Paty du Clam.

ITALIA

El «Lepanto»

ROMA, enero 30 — El cañonero «Lepanto» se incorporará a la escuadra de Libia.

Secuestro de municiones

ROMA, enero 30 — El transatlántico «Orione» que presta servicios como transporte de guerra, detuvo en alta mar a un barco pesquero, cargado de municiones.

El rey

ROMA, enero 30—Es prematuro el anuncio de un viaje a Suiza que efectuará el rey Víctor Manuel.

Es probable que el viaje se realice pero no antes del mes de marzo.

De Libia

ROMA, enero 30—El general Ragni ha ordenado el estudio de las poblaciones más adecuadas para asiento de las oficinas fiscales receptoras de rentas en el interior de la Tripolitania.

Los estudiantes y la guerra

ROMA, enero 30—Los estudiantes universitarios preparan una grandiosa manifestación a sus compañeros que, en calidad de soldados, asistieron a la guerra de Libia.

El ministro de guerra, general Spingardi, les ofreció su concurso para el mayor brillo de la demostración.

AUSTRIA HUNGRIA

Funerales del archiduque Rainero

VIENA, enero 30—Mañana se oficiarán los funerales del archiduque Rainero, recientemente fallecido. Serán suntuosísimos.

Además de la corte, gobierno, funcionarios y cuerpo diplomático, asistirán varios príncipes en representación de sus soberanos.

Doña Isabel de Borbón

VIENA, enero 30—Llegó a mediodía la infanta de España, doña Isabel de Borbón.

Fué recibida en la estación por el archiduque Francisco Fernando y la embajada española.

La augusta dama representará al rey don Alfonso en los funerales del archiduque Rainero.

ESTADOS UNIDOS

Contra los trusts

NUEVA YORK, enero 30—Se descuenta la aprobación del proyecto prohibiendo el tránsito del canal de Panamá, a las naves pertenecientes al trust de la navegación transatlántica.

El general Castro

NUEVA YORK, enero 30—«The New York Herald» censura al gobierno por la lentitud intencionada con que se substancia el juicio iniciado al general venezolano Cipriano Castro, por supuesta tentativa revolucionaria en su país.

El diario nombrado considera arbitrarios e indignos de la tradición americana los procederes empleados con el general Castro.

CHILE

Niños tuberculosos

SANTIAGO, enero 30—El 1º del entrante se inaugurará el servicio de niños tuberculosos en el «Parque de Salud» de Maipú.

La estadía de enfermitos en dicho parque será de 45 días, por grupos de doscientos.

Ministro viajero

SANTIAGO, enero 30—Para Viña del Mar, donde pasará una temporada de descanso, partió hoy el ministro de relaciones exteriores.

Investigación

SANTIAGO, enero 30—A objeto de investigar las denuncias sobre incorrecciones de la policía de Valparaíso, saldrá en breve para aquella ciudad el ministro del interior.

BRASIL

La catástrofe ferroviaria

RIO DE JANEIRO, enero 30—Graves proporciones ha tenido la catástrofe ocurrida ayer por el choque de dos trenes en las cercanías de la estación Deodoro. El convoy de auxilio trajo a esta capital los seis muertos y treinta heridos en la colisión. De éstos, cinco se hallan en estado de extrema gravedad y se espera, por momentos, su fallecimiento.

CAPITAL FEDERAL

La reforma electoral—Política correntina—El desafuero del diputado Arias—Banquete—En el directorio del Banco de la Nación—Pago de haberes—Otras.

BUENOS AIRES, enero 30 — Los políticos de la provincia de Buenos Aires han solicitado del gobernador de la Serna, influya en los legisladores a objeto de que se sancione la reforma electoral, para aplicarla en las próximas elecciones.

«La Gaceta», propicia la sanción del voto secreto.

—Anuncian de Corrientes, que se proclamará la candidatura Pérez-Virasoro para la futura gobernación.

—Se pasó a la orden del día, el pedido de desafuero del diputado Arias.

—El ministro de Italia en ésta, señor Cobianchi, dió un banquete al senador Láinez.

—Se da como segura la designación del doctor Julio de Pueyrredón, para llenar la vacante dejada en el directorio del Banco de la Nación por el general Victorica.

—Se empezó a pagar al personal de correos y pensiones militares.

—Las nuevas minas de Comodoro Rivadavia, dan 120 metros cúbicos de petróleo cada 24 horas.

—La aduana, informa que el nuevo contrabando descubierto es insignificante.

—Partió para Montevideo el ministro Muñoz.

—Persisten en la república uruguaya, las alarmas de espionaje.

—Regresó de Chile, el ministro inglés Mr. Tower.

—El ministro del Perú, señor Elespuru, visitó hoy al ministro Bosch, solicitándole audiencia para la presentación de sus credenciales.

—El Ferrocarril Pacífico, tiene resuelto hacer efectiva la rebaja de pasajes de cargas.

—Se nota en la provincia de Buenos Aires, la escasez de ganados para frigoríficos.

La sesión de mañana en diputados—Entrevista—El voto secreto—Cárcano.

BUENOS AIRES, enero 30—En la sesión de mañana de la cámara de diputados, hablarán Pessenti, Araya y Justo, pues el partido socialista ha resuelto intervenir en el debate.

—Los oficialistas santiagueños, proclamarán candidato a diputado nacional, al doctor Nicanor Salvatierra.

—El diputado Bengolea se entrevistó con Sáenz Peña, hablando sobre política bonaerense.

—Los diarios dicen que las legislaturas de provincia deben imitar a Francia, que acaba de sancionar el voto secreto.

—Llegó a Córdoba el doctor Ramón J. Cárcano, para presidir la asamblea de la convención, que proclamará candidatos a legisladores para la renovación de las cámaras.

Asalto a una estancia—La falta de aguas potables—El día del presidente—Delegación de mando—Ausencias—Las embajadas—Otras.

BUENOS AIRES, enero 30—Comunican de Río Huemul, que quince bandoleros asaltaron el establecimiento de don Manuel Barbagelata.

Intervino la policía del Neuquen.

—Denuncian de Río Gallegos, que la población peligra por falta de agua potable.

—El presidente concurrió a su despacho, hablando con los ministros de hacienda, relaciones exteriores e instrucción pública.

—El 5 del entrante, el presidente delegará el mando en el doctor de la Plaza, por ausentarse al establecimiento «San Manuel», del doctor Tomás de Anchorena, donde permanecerá

✝

Ignacio V. Cullen

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Febrero de 1910

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se dirán en la Iglesia del Carmen, el sábado 1° a las 8 1/2 a. m.

un mes, acompañado de su señora esposa y del secretario.

—El sábado, el senador Láinez será recibido por el presidente, con motivo de su partida a Europa el día 8.

El mismo día, recibirá en audiencia a los ministros del Perú y Méjico, quienes presentarán sus credenciales.

—Mañana, el doctor Villanueva se entrevistará con el ministro Bosch, a objeto de tratar lo relacionado con la embajada a los Estados Unidos.

Se dió un decreto exonerando al vista de aduana señor Aníbal Igarzábal, al jefe del depósito A., señor Güiraldes, y al guarda-almacén Suárez.

Dispone la anulación de la firma en el registro comercial, de los dependientes Guevara y Caravallo, por estar complicados en el último contrabando.

—Mientras dure la ausencia del secretario de guerra, coronel Rodríguez desempeñará sus funciones el mayor Barrionuevo.

—Firmóse un decreto ascendiendo a grado inmediato superior, a los empleados de la sección dactiloscópica.

—El gabinete militar, dispuso que la escuela de tiro se trasade a Jesús María el 25 del entrante, donde realizará su compaña anual de instrucción.

Telegrama de Romanones—Inmigración—El impuesto a los perfumes — Grandes incendios de campos. Las relaciones boliviano paraguayas—Varios.

BUENOS AIRES, enero 30—El gobierno recibió un telegrama suscrito por el conde de Romanones, agradeciendo las condolencias que se le significaron por el fallecimiento del señor Moret.

—El embajador que irá a Alemania doctor Salas, estuvo en el ministerio de relaciones exteriores.

—El cónsul de Turquía pidió al ministro de guerra que se provea de armas a los turcos que van a Rivadavia.

—En lo que va del mes, han llegado cerca de 29.000 inmigrantes.

—La intendencia municipal está permiso a los empresarios de los teatros clausurados para que se dén bailes de carnaval.

—El informe del secretario de la gobernación de Formosa informa de que dicho territorio tiene una población de 17.500 indios mataco.

—Las entradas del Central Argentino durante la última semana fueron de 13.200 libras esterlinas.

—Los diputados Cabanillas y Vega se entrevistaron con el ministro de obras públicas para interesarlo en la pronta construcción del ferrocarril de Santiago.

—El doctor Montes de Oca, acompañado de una comisión de comerciantes hizo presente al presidente de la república los inconvenientes del impuesto a los perfumes y específicos.

—Designóse presidente del directorio local del ferrocarril Pacífico al doctor Santiago O'Farrell.

—Comunican de Juárez que un nuevo incendio de campos se ha producido en la estancia Cepeda, que abarca una extensión de 8.000 hectáreas. El fuego amenaza extenderse a otras propiedades. Destruyéronse 1000 hectáreas del campo «La Juanita», con 6.000 hectáreas alfalfadas, alambrados, bosques y corrales.

En la estancia «Tezoca» murieron por el fuego 500 carneros.

Se calcula en 15.000 el número de hectáreas devastadas.

—Telegramas de Formosa, anuncian que Bolivia sigue reconcentrando fuerzas en la frontera paraguaya. Témese una ruptura de relaciones entre ambos países.

Bolivia reforzó el fortín «Pilcomayo» con varios batallones.

El desafuero de Arias—Ministro que se ausenta—Altos jornales—El carnaval en Montevideo—El senado sin quorum.

BUENOS AIRES, enero 30—Es voz corriente que la cámara concederá el desafuero del diputado Arias.

—El ministro de marina saldrá el sábado para su estancia en Entre Ríos, donde pasará una semana.

—Se deportó al tenebroso Walf Kismer.

—Gestiona su jubilación el médico de policía doctor José Mazzini.

—Se ofrecen altos jornales para la campaña.

—Ocho mil personas han retenido pasaje para Montevideo, atraídas por el programa de festejos carnavalescos que ha preparado la comisión de fiestas de aquella ciudad.

—El senado no sesionó por falta de quorum.

Ecos del día

LOS AUMENTOS

Ya tenemos en apuros al ejecutivo. Sus decretos aumentando el sueldo a los empleados de policía y jueces de paz de campaña, han sido puestos en tela de juicio.

La prensa independiente, inmediatamente de conocerlos les puso reparo. Encontró que eran inconstitucionales y como tales los señaló.

Parece que no estuvo desacertada. Sus opiniones han empezado a hacerse valer en los acuerdos de gabinete y no es difícil que esos decretos se anulen.

El error en que se ha incurrido por parte del ejecutivo es evidente. Se ha confundido la facultad de «crear» puestos o reparticiones durante el receso de las cámaras, con la de aumentar sueldos, que no existe en ninguna parte.

Esos aumentos, entonces, no solamente serían nulos, sino que deberían abonarlos quienes los hubieran autorizado. Como que es una malversación.

De buena fe, se comprende, pero una malversación, desde que se habrían invertido fondos del erario público en lo que no autoriza ley ninguna.

Todos sabemos que es necesario aumentar el sueldo de los jueces de paz, de la policía de campaña y de los maestros de escuela. Pero, con todo eso no se puede saltar sobre la constitución.

El gobierno del doctor Menchaca trata, ya se ve, de realizar en lo posible su proyecto de presupuesto, pero mientras no le den las leyes que necesita, es inútil que busque la forma de hacerlo.

No sería tampoco prudente, ni correcto.

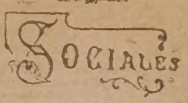
La legislatura le ha atado las manos para ciertas cosas con dejarle el presupuesto viejo, y no hay más remedio que conformarse.

De ahí que ha debido meditarse bien antes de dictarse los decretos de aumentos. Así se habría evitado el paso atrás que trata de darse y que debe darse, aunque se pierda con ello un gran jirón de concepto. Es el castigo de las ligerezas, que en el gobierno suelen traducirse en serios contrastes.

Antes de infringir tan abiertamente la constitución, preferible es aceptar la ironía de los que ven obrar a todo un poder, sin el reposo necesario en estos casos.

Siempre será más digno que emperrarse en el error, después de conocerlo.

—(o)—



En San Francisco—

De aquel progresista pueblo hemos recibido la siguiente invitación, que agradecemos:

«La comisión directiva del Club Social tiene el placer de invitar a Vd. y familia al baile de fantasía que se efectuará en los salones del Club el sábado 1° de febrero a las 10 p. m. con motivo de las fiestas de carnaval.

Esperando vernos honrado con su presencia saludámosle muy atentamente.—Francisco B. Bié, presidente.—E. E. Monteron, secretario.»

De Rosario—

Grande es el entusiasmo que ha despertado en nuestro mundo elegante, el anuncio de las regatas de beneficencia a celebrarse el nueve de marzo, frente a nuestro puerto, bajo el patrocinio de la Sociedad Damas de Caridad.

—Circula la siguiente invitación:

Rosario, enero de 1913.—Señor...—Se le ruega quiera asistir al acto de la colocación de una placa que, por iniciativa de un núcleo de amigas de la malograda niña Ofilia P. Botto, se pondrá sobre su tumba en el cementerio San Salvador el día 9 de febrero próximo, a las 10 de la mañana.—María Teresa U. de Varea.

Completamente restablecida la señorita Isolina Chenone.

—Restablecido de la operación que le fuera practicada en el Sanatorio Sanamaria, el señor José García.

—De Montevideo, el señor Julio San Román, en compañía de su familia.

—De Pavón Arriba el doctor Honorio Carreras.

—Para la capital federal, después de una breve permanencia en ésta, el estrilano señor Bartolomé Parodi en compañía de su esposa y su hijita.

In memoriam—

Por don Ignacio V. Cullen, se rezarán misas mañana en el templo del Carmen.

La piadosa ceremonia, ha de congregar, dadas las extensas vinculaciones con que cuenta en nuestra sociedad la familia del extinto, a un crecido número de fieles.

Chos-Cobo—

Como prometiéramos, hacemos hoy crónica de la interesante tertulia que tuviera lugar anteanoche en casa de don Celestino Rosas y su esposa doña Delia Cobo.

Fiesta de la distinción y de la elegancia la que nos ocupa, alcanzó todas las proporciones de un acontecimiento social realizado, al par que por el buen elemento que la componía, por la espiritualidad y buen gusto de que hicieran derroche.

Gentiles mascaritas, de aquellas que con la incógnita del antifaz realzan sus bondades y sus merecimientos sociales, llenaban los salones con sus alegrías y con sus figuras que desenterraron mitologías de orientales países, marquesitas versallescas, primaveras alegres y vistosas, empolvadas mamás de viejos tiempos, y en ese orden, un sin fin.

Entre las asistentes que participaran de la aristocrática reunión, anotamos:

Señoras: Delia Cobo de Rosas, de pompadour celeste y encajes de Venecia.

Mercedes Livi de Leiva, de dominó de raso negro con capuchón rosa.

Laura Cullen de Echagüe, de cesamilla crema con encajes.

Brígida de Samollera, de cetamillas con chantilly.

María Hortensia Rosas de Olivera Welz, de seda celeste.

Rosa Costa de Romo, de dominó verde, adornado con vedros.

Petrona Zavalla de Lamolhe, de dominó de seda negra, adornado de flotada.

Lola Cullen de Pasaggi, de dominó de raso amarillo.

Severa Zavalla de Cullen, de dominó de muselina rosa.

Esther Zavalla de Pérez, de dominó negro y capuchón rosado.

Señoritas: María Teresa y Alcira Barrios, Carmen Latorre, Adela y Ana María Loustaunau, Laura Angélica Echagüe, Lolita y Sara López Jordán, María Amelia Carranza, Blanca Esther Pérez, Elena Anelo, Zulema Fosso, Laura Gollán, Mercedes Leiva, Hortensia y Emilia Peyrano y Petrona Aldao.

Entre este lote escaso con uno o de señoritas, llamaron la atención por su bien caracterizados disfraces, las siguientes: María Loustaunau, de árabe; Adela Loustaunau, de Margarita, de «Fausto»; Amelia Carranza, traje de fantasía estilo imperial; Mercedes Leiva de graciosa musulmana, como la señorita María Loustaunau; Lola López Jordán, de traje de fantasía, y otras de no menos interesantes disfraces.

Baile—

Se anuncia para esta noche un baile de disfraz, que será ofrecido en su domicilio por don Pablo Gómez y su esposa, doña Josefa Méndez.

Para asistir a esta tertulia, se preparan desde ya numerosas familias de nuestro mundo social.

Visitas—

En su despacho visitaron ayer al gobernador los siguientes personas:

Ingeniero Edmundo Soulage, Eugenio Alemán, doctor Torcuato B. Arzeno, Francisco Mendoza, doctor Angel Román, Manuel D. Costa, Manuel Román Leiva, Domingo Chaves, Julio E. Razzini y Angel Arata.

Mercedes Pujato Crespo—

Comunican de Buenos Aires, que reviste gravedad el estado de la distinguida señorita Mercedes Pujato Crespo.

La sensible nueva que circula en nuestros centros sociales, ha sido recibida con profundo pesar, como exteriorización de los sinceros afectos que rodean a la distinguida poetisa.

Club de regatas—

En la reunión celebrada anoche por la comisión directiva del club de regatas, se aceptaron los siguientes socios:

Juan Boeke, P. René Berraz, Ramón Partarlo, Alfredo Talin, Cesáreo S. Vigette, Justo Dehesa, Rosario Rovers, Emilio T. Picazo y Teolilo M. Candioti.

Se resolvió asimismo, introducir reformas en el local del centro, adquirir nuevas embarcaciones y designar subcapitán a don Juan M. Pari.

Viajeros—

De Rafaela, don Osvaldo Molinas.

—De Coronda, don Pedro Giménez.

—De Córdoba, el doctor Rodolfo Weskamp y su esposa, doña Sofía Irigoyen.

—Para Montevideo, el señor Santibarino, en compañía de su hija Delia.

—De Buenos Aires, y de paso a Paraná, el doctor Lauzencena y una de sus hijas.

—(o)—

El espíritu de las situaciones

¿Llegará alguna vez un día en el gran correr de los siglos, en que el hombre sienta y palpe la vida con las pasiones grandes de su espíritu superiorizado y entre con su inteligencia en el bello orden de las leyes universales? Ese día, si es que llega, será el iniciador de una nueva era del hombre, del hombre persuadido de su poder y de su deber, de su poder de dominio y de su deber de comprensión y de evolución.

¿Por qué, como existen deberes sociales, no han de existir también deberes universales? ¿Por qué el hombre no ha de tener sus propias paradas en el punto imaginativo del infinito donde las evoluciones adquieren valores nuevos, al mismo tiempo que cumple sus funciones cotidianas en el más exacto de los raciocinios? Al cabo de los tiempos, el hombre triunfa por las ideas que le sugiere el universo, por el misterioso contacto que tiene con lo incognoscible, por la corriente de adivinación que impresiona a sus sentidos, los agita y los abre como si formaran el seno sagrado de la sabiduría dispuesto a recibir el germen esencial y continuo de las energías universales.

El universo conserva el misterio de la vida, pero la vida genera en el espíritu humano el conocimiento de vivir y por ende la idea que trata de compenetrarla y de comprenderla. Raros son los hombres que hacen de esa idea el deber de su vida, lo que nos demuestra que la cultura de la humanidad no ha salido todavía de una semibarbarie o de una semiinconsciencia de sus sentidos. Todo paso que ha dado hacia adelante, hacia el porvenir y su engrandecimiento, ha sido contrariado, hollado, mercido y maldecido, por la indignación y la cólera del espíritu refractario y de resistencia de un buen número de energías colectivas.

La voluntad del hombre es uno de los instrumentos o una de las influencias intrínsecas de su actividad orgánica que mejor se acomoda a un presente de vida, a una esfera convencional de falsas circunstancias. Y como la voluntad se manifiesta por la decisión de las aptitudes, puede decirse que la aptitud de la vida universal no es del dominio del hombre y por tanto su desarrollo asciende e no participa de una conciencia de sabiduría que haga aspiración eficaz la evolución de su existencia. Si toda la humanidad continúa su curso de graduales perfecciones, su causa debe buscarse en la causa que hace de todo cuerpo organizado una esfera movible que gira y tiene sus movimientos de rotación en el espacio donde se efectúan todas las metamorfosis y todas las transformaciones.

Las leyes del universo no admiten ni pueden admitir la intervención y la rectificación de la inteligencia humana, pero sí son dignas de que se las comprenda con arreglo a las calidades de nuestra sabiduría. La comprensión del universo por nuestra parte, significa conciencia de la evolución. ¿Y hay causa más poderosa que aumente sin cesar las propiedades de nuestra sabiduría que la causa de comprender la evolución? Oh, si a esas alturas de la vida las sociedades humanas tuvieran conciencia racional de la evolución a que eternamente se hallan sometidas, el hombre, entonces, no sería tan enemigo del hombre, compartiría con sus semejantes, en una justa proporción, los dolores irremediables. Porque, ¿cuántos problemas de civilización pueden resolverse y no se resuelven por ese prolongado desconocimiento de la evolución universal? ¿Acaso no existen medios para remediar muchos males, secar muchas lágrimas y aliviar muchas miserias del gran número que hace maldita y funesta la vida de los pueblos? Indudablemente, pero la civilización del bien hacedero es desconocida del hombre actual, desconocida porque falta en su idea la idea del universo, porque el universo que comprende, estudia y teoriza, es el pequeñísimo e pacio de su situación, la circunstancia envolvente de su vida.

Los hombres tienen, por regla general, las ideas que son apropiadas a esa pequeña envoltura de su existencia, y si persiguen una aspiración y una moral, esa aspiración y esa moral son partes del espíritu de sus situaciones de pobreza o de riqueza.

El problema social que da margen a tantos desaciertos, a tantas luchas contradictorias y criminales, se plantea por la rebeldía de las clases que nada tienen y por la oposición de las que poseen, en gran abundancia, el privilegio de la riqueza. Tal problema no es, como se supone o se cree, de civilización y de perfección, tal problema es la resultante de un choque inaudito de aberraciones y desesperaciones. Aberraciones por no hacer lo que puede hacerse, desesperaciones por hacer más claro el derecho de vivir y desesperaciones por conservar situaciones holgadas de vida. Y esos dos sentimientos de cólera y de rebeldía, son los rasgos más característicos de la moral perversa e imperante de las sociedades humanas.

El hombre cambia de moral al mismo tiempo que cambia de circunstancias de vida, pensando como pobre si es pobre, como mediano si es mediano y como poderoso si es poderoso. Las ideas humanas casi nunca tienen comprobación en la realidad, porque casi nunca las inspira una conciencia estable de justicia. Y las civilizaciones, como carecen de la idea de evolución universal, no se sostienen en los sentimientos desinteresados del bien que es posible y en una alta justicia que lo dicte.

Si las sociedades tienen un verbo de civilización, ese verbo es el eco de las diversas situaciones que las integran, de sus diferencias y de sus jerarquías.

José TORRALVO.

Rosario, enero de 1913.

—(o)—

DOS MOSCAS...

No se puede obligar a nadie a cerrar su casa de negocio...

Pero se debe obligar a cerrar a la hora que se le ocurra a cualquier policía...

He ahí dos moscas.

¿Quién les ata por el rabo?

—(o)—

Banco de la Nación en Reconquista

Continuamos publicando las adhesiones recibidas por el gerente del Banco de la Nación en Reconquista, con motivo de los ataques de que viene siendo objeto:

Jobson (Vera), enero 24 de 1913.—Señor gerente del Banco de la Nación Argentina, don Carlos J. Kenny.—Reconquista.

Los que suscriben, en conocimiento de las publicaciones insidiosas que viene haciendo el diario «La Democracia» de Santa Fe, censurando los procederes de Vd como gerente de esta sucursal bancaria, asegurándose en dichas publicaciones que Vd, inspirado en intereses de círculo, ha restringido el crédito a comerciantes e industriales en pequeña escala para favorecer a los grandes capitalistas, no es posible callar ante tal invectiva, nacida seguramente, de quienes no han podido conseguir operar sin garantías suficientes de moralidad y arraigo, venimos a manifestarle que protestamos públicamente de tales insidiosas campañas personales, por cuanto nos consta la corrección de procederes de Vd en su carácter de gerente de ese Banco.

Le saludamos muy atte.—Tizzoni y Cabagna, Arronga y Lozano, Guillermo Ciambri, José Carujo, Miguel Aranda, Amadeo Godoy, Juan Lapisonde, José E. Ferreyra, Andrés Conti, Pedro Olarte, A. Giordano, J. Tavagni, Ricardo Belbey, Piñeyro y Gutiérrez, Navarro y Bermúdez, José D. Coronel, Arístide Lauri, Olimpio, Cavagna, Guillermo Ballestieri, Juan Villata, B. David Pietroselli, Octavio Audry, Bernardo Yappert, J. Cavagna y Cía., Antonio Prax, Nicolás A. Feranari, José Prause, y Francisco Alvarez.

Villa Ocampo, enero 25 de 1913.—Al señor gerente del Banco de la Nación Argentina, don Carlos J. Kenny.—Reconquista.

Muy señor nuestro:

Hemos leído con asombro en el diario de Santa Fe, «La Democracia», algunos artículos que viene publicando y en los cuales se le ataca injustamente, pretendiendo menoscabar el nombre de que goza en este departamento, de funcionario probo y correcto.

Los comerciantes, industriales y hacendados que suscriben, han creído un deber rindiendo culto a la verdad, elevar su más formal protesta de desagravio por tan mal proceder del autor o autores de los citados artículos, verdaderos desahogos mal comprimidos, reconociendo en Vd. al funcionario ecuánime y honesto que ha servido en todo momento los bien entendidos intereses del departamento, dentro del cual, no puede haber persona honrada que tenga fundada queja que poner contra Vd.

Rogámosle aceptar nuestra más distinguida consideración y respeto.

Socios de Vd. attos. S. S.—Saturnino García, Angel Gabella, José Vietta, José Mestany, doctor Enrique Arana, Julio Olivier, Lorenzo E. Mujica, Consuelo Ferreyo, Roberto Oliveira, José Camarza y Cía., Enrique Kiilén, Guillermo Wirth, Luis Yacessi, Ernesto Ferrero, Ernesto Rodríguez, Agustín Leguizens, Ramón V. Chale, Martín Alemany, Carlos Ahrndt, Arturo Alemany, Ep. Saucedo, Domingo Toncs, Manuel Domínguez, Juan T. Yunez, Pedro Ortiz, Juan Ledesma, Juan P. Lorda, C. Salcedo, José Medrano, José P. Margiic, Ramón Sesma, Carlos Brinne, Pedro Siñanes, Juan Sádaba, Pedro Vietta hijo, J. Agustín González, José Geitia, Antonio Ferreccio, José Gabella.

—(o)—

El día de los periodistas

Al fin los del gremio habíamos de tener también un día de jolgorio, como cualquier cristiano.

Y ese día será el domingo próximo, gracias a la gentileza y generosidad de los señores Manuel Y. Moure y Carlos Sarsotti, que han proporcionado a los periodistas esa oportunidad, ofreciéndoles, el primero, en su establecimiento de campo de kilómetro 36, un almuerzo criollo, y cediendo el segundo uso de sus excelentes vapores.

El domingo, pues, a las 6 de la mañana, la gente de los diarios saldremos rumbo a Coronda, dispuestos a no acordarnos de las cuartillas, ni de la tinta, ni siquiera de los terribles ingleses que suelen hacernos perder hasta el hilo de los temas en desarrollo cuando se les ocurre aparecer en nuestra busca.

Los señores Moure y Sarsotti, entrarán, pues, desde el domingo, a ser periodistas...! honorarios, desde que por su desprendimiento, por primera vez en Santa Fe, vamos a encontrarnos todos los que manejamos plumas, rodeando una misma mesa.

—(o)—

¡UN DESFALCO!

Se denuncia por ahí que la comisión administradora municipal de Rincón, no ha rendido cuenta de sus gestiones y que uno de sus miembros ha usado de los fondos de la misma.

¡Y la comisión administradora de Rincón no cobró un centavo por impuestos en 1912!

El concejo deliberante, sancionó una ordenanza eximiendo del pago de impuestos a los vecinos de Rincón, y disponiendo se entregara por la municipalidad los fondos necesarios para atender los servicios públicos.

¡Y esos fondos no se entregaron!

¿Qué será lo que habrán desfalcado aquellos funcionarios?

Como no sean las naranjas de la plaza.

Porque lo que es dinero, los ediles de Rincón se habrán olvidado hasta de la forma que tenía.

¡Qué mal está el oficio de patriota en estos tiempos!

—(o)—

Un buen funcionario

El vecindario de Nelson, complacido por el gobernador en sus deseos de tener un buen funcionario policial, le ha dirigido a aquél el siguiente despacho telegráfico:

Nelson, enero 29.

Al excelentísimo señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.

Santa Fe.

Este vecindario ha recibido con júbilo la resolución de ese superior gobierno, por la que confía nuevamente, la custodia de sus personas e intereses al ya conocido y apreciado empleado, don Jacinto López.

Saludan muy respetuosamente al señor gobernador. — Reynaldo Cullen, Sebastián Grimal, Azarlora Hnos., Domingo Reynares, Zoilo Quintana, Juan B. Colauni, Juan Valentí, Aniceto Almada, Lino Flores, Julio A. Díaz, Gregorio Ceballos, Justo Sosa, D. Cristó-

bal Bollo, Pedro Valentinuzzi, Ramón J. Pérez, Pedro Copes, José González, Fiore Santini, Herminio Colombara, A. Quietgles, N. L. Pérez, Ciriaco Sosa, José Ternio y Parodi, Santiago Alobani, Guillermo Serra, Antonio Gomila, Isaac Quiroga, Rafael Remurno, Pedro Vallejos, Patricio Maidana, Arturo Deschamps, Francisco Aratio, Enrique Limia, Luis Quiroga, Emilia Donnet, Héctor Leuroni, David Caseani, Fortunato Benarrocae, Felimón Amable, José Montilli.

——(o)——

NOTICIAS

Multas

Han sido multadas por la inspección municipal, las siguientes personas:

En 20 pesos, Francisco Cattaneo, por no dar cumplimiento a lo ordenado de revocar el frente y blanquearlo, en igual cantidad a Antonio Sobrero por infracción al artículo 35 del reglamento de mercados.

Permisos

La oficina municipal de obras públicas, concedió los siguientes permisos:

O. Gelabert núm. 270, para edificar 5 metros y revocar el frente, y Rivadavia 191, para construir una pieza interior y refaccionar otras.

El jury de patentes

Hoy se reunirá por última vez el jurado de patentes presidido por el receptor, señor Juan Parpal.

En caso de que haya sesión, quedarán despachados todos los reclamos que tenía en cartera.

Empleado generoso

El juez de paz recientemente nombrado para la colonia Franck, señor Canetti, ha resuelto donar dos meses de su sueldo a la sociedad de beneficencia de aquella localidad.

Es un ejemplo de altruismo, digno de imitarse, y bien se recomienda la conducta del señor Canetti.

Registro de propiedades

Hubo las siguientes anotaciones de ventas:

Departamento San Justo.—En colonia Tres Reyes, un terreno de 500x680 en 1,200 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Hersilia, un terreno de 166x120, en 2,200 pesos.

Departamento Vera.—En Jobson, un terreno de 20x50, en 500 pesos, y una casa edificada sobre un terreno de 10 por 50, en 4,500 pesos.

Departamento San Martín.—En El Trébol, un terreno de 4935 metros cuadrados, en 600 pesos; otro en Tais compuesto de 67 hectáreas y 50 áreas en 2,000 pesos.

Departamento Castellanos. — En Rafaela, un terreno de 21x35, en 1,300 pesos.

Departamento General Obligado. — En Berna, un terreno de 100 hectáreas en 700 pesos; otro ubicado en La Gallareta compuesto de 25 hectáreas en 1,250 pesos; en Nicanor E. Molinas, otro de 200 hectáreas, en 8,150 pesos, y otro en el mismo punto, compuesto de 75 hectáreas, en 3,150 pesos.

Asistencia pública

Servicios prestados ayer:

Recetas despachadas, 70; visitas en el consultorio, 47; id a domicilio, 4; servicios de ambulancia, 1; enfermos trasladados al hospital, 10; partos asistidos, 1; desinfecciones, 4; curaciones, 0.

NUESTRO SEGUNDO CONCURSO.—Véanse condiciones en la última página.

Estado del río

Santa Fe: creció 8 centímetros.
Colastiné: id. 8 id.
Corrientes: id. 8 id.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Corrientes 82 (E.), blanquear frente.
—9 de Julio 880, id. id.
—Corrientes 58, id. id.
—1 de Enero 855, id. id.
—Amenábar 72 y 74, id. id.
—25 de Mayo esquina 3 de Febrero, demoler el tapial, por constituir peligro.
—Garay, entre San Gerónimo y 9 de Julio, haga cerrar el portón.
—San Martín 717, reconstruir vereda.
—Juan de Garay, id. id.
—Urquiza 600, blanquear frente.
—Rivadavia 125, id. id.; 167, id. id.
—25 de Mayo 151, id. id.

——(o)——

Un gran concurso comercial

El cinco del entrante febrero, principiaremos a publicar en las columnas de SANTA FE, las bases de un gran concurso comercial, especie de plebiscito, a fin de que los abonados de esta hoja y cuantas personas lo deseen, puedan manifestar sus opiniones acerca de la importancia y significación de las casas de comercio de esta capital.

Al público le bastará llenar un cupón que también aparecerá en estas columnas, juntamente con las instrucciones respectivas.

El objeto de tal concurso es determinar por intermedio de la opinión pública, cuál de las casas comerciales establecidas en esta capital, que se dedica a la venta de artículos generales vende en condiciones más liberales en cuanto a la calidad y precio de las mercaderías.

No se trata de un concurso sin importancia, antes por el contrario, por la novedad que constituye, por la forma plebiscitaria en que deberá manifestarse el público, por las diversas opiniones en favor de las respectivas casas, por los premios que se otorgarán y demás circunstancias que se harán conocer, puede asegurarse que el expresado concurso, será la mejor exteriorización de la importancia y valía del comercio de Santa Fe.

Oportunamente hemos de ser más extensos.

——(o)——

La falta de un empleado

Haciéndonos eco de una información recibida de Romang, decíamos ayer que aquel vecindario, se quejaba por no haberse presentado aún el expendedor de guías, nombrado hace más de un mes, señor Kaufmann.

Con este motivo, la dirección de rentas nos hizo saber ayer, que aunque el nuevo empleado no había concurrido por tener que presentar la fianza correspondiente, el puesto no estaba acéfalo por estarlo atendiendo el que quedará cesante cuando se presente el nombrado.

Como no tenemos interés en hacer cargos injustos a nadie, dejamos constancia de la manifestación antedicha.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Caminos y alambrados

No se hizo lugar a la revocatoria solicitada por el señor Collet Massón de la resolución gubernativa de fecha 9 de agosto de 1912, por la que se ordenaba a dicho señor Santiago Collet Massón, la apertura de un camino dentro de su propiedad, clausurado sin autorización, el que conduce de la colonia Sanford a Los Molinos.

Comisiones de fomento

Se aprobaron los balances y comprobantes, correspondientes al año 1912, de las comisiones de fomento de Las Tunas, Frías y Tacural, Classón, Cayastacito (primer semestre) y Zenón Pereyra (segundo semestre).

Pago de beca

Se mandó pagar el importe de la beca que se tiene acordada en la facultad de ingeniería de Buenos Aires al señor López Pascual, correspondiente al mes de la fecha.

Renuncias y nombramientos

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Ernesto J. Cano, médico de policía ad honorem de Cnabás, y se nombró en su reemplazo al doctor Guillermo O. R. Reiher.

—Se nombró escribiente de sección de la jefatura política de Rosario, a Fabriciano Lizarzo.

Ha presentado su renuncia del puesto de la contaduría general, el señor Néstor Herrar.

Viceconsul

El ministerio de relaciones exteriores, comunicó a este gobierno, que se ha reconocido al señor Adonis Idoyaga en el carácter de viceconsul del Paraguay en la ciudad de Rosario.

Pago

Mandóse pagar a don Juan Simonet i la cantidad de 3,471 pesos, por trabajos efectuados en la escuela fiscal de Reconquista.

Resolución

En la denuncia de Ricardo Ricardo contra varios infractores al impuesto de cereales, se resolvió mandar hacer efectivo el cobro de dicho impuesto.

Multas policiales

Se mandó entregar al Consejo General de Educación la suma de 7,098 pesos, importe de las multas policiales cobradas durante la segunda quincena del mes de diciembre.

Tanques para locomotoras

Se aceptó la propuesta de Saint Germain y Gagneten, para la construcción de un tanque para las locomotoras, en el puerto de esta capital.

Fiador

Aceptóse al señor Samuel Sagel (hijo), como fiador de don Arturo Kaufman, expendedor de guías en Romang.

Licencia

Se acordó un mes de permiso al empleado de la contaduría general, don Marcos de la Peña.

Telegrama de felicitación

Numerosos vecinos de Nelson, enviaron un telegrama de felicitación al señor gobernador, por haber designado nuevamente comisario de policía de esa localidad, al señor Jacinto López.

Pedido

El director general de estadística, se dirigió al poder ejecutivo, haciéndole presente la necesidad de darle mayor ampliación a la oficina a su cargo.

El ejecutivo pasó el informe a estudio del ministro del ramo.

Presidente honorario

El Tiro Federal de Sa Pereyra, ha designado presidente honorario del mismo, al gobernador doctor Menchaca.

Este contestó agradeciendo el cargo.

——(o)——

POLICIALES

Accidente ferroviario

UN HOMBRE MUERTO

Siendo próximamente las 2.45 de la tarde de ayer, el tren número 476 del Ferrocarril Central Argentino, que piloteaban los idóneos Juan Ollesch y Pedro Cassiriaga, en circunstancias que marchaba hacia la estación Sunchales por el desvío que une a la misma con nuestro puerto, arrolló, a la altura de Boulevard Gálvez y Lapeira, a una persona del sexo masculino, mutilándola casi totalmente.

El fallecimiento de la víctima fué instantáneo. Las ruedas de seis vagones le pasaron por encima, destrozándole parte del cráneo y de la caja del cuerpo y ambos brazos y piernas. Las manos quedaron intactas, por lo que será posible tomar las impresiones digitales del extinto, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran por el momento.

En el lugar del suceso, hizo acto de presencia inmediatamente, el oficial de calle de la sección 6ª, señor Gaspar Arévalo, dando aviso de lo acaecido al comisario de la misma, señor Gómez, quien acudió en compañía de varios agentes.

Después del reconocimiento médico del cadáver, practicado por el médico de policía de turno, aquél fué trasladado al local de la mencionada sección 6ª, donde quedó en depósito hasta tanto se sacaran las impresiones digitales del caso, a fin de identificar al muerto.

Los conductores del tren no fueron detenidos, por creerse que el accidente se debe a una imprudencia de la víctima, quien pretendió subir a aquél en circunstancias que caminaba a regular velocidad. Así lo atestiguan varias personas que presenciaron el accidente, del que se ha dado cuenta al señor juez federal.

FILOSOFANDO

—Hermano, el carnaval se acerca y hay que pensar de qué nos disfrazamos pa dar bromas a los amigos.

—¿Y tuavia pensás en eso?

—Claro, ¿No lo hacemos todos los años?

—Pero es que cada año que pasa se aprende más, el pensamiento se educa, el progreso te señala un nuevo triunfo y la humanidad te enseña que el mundo es un carnaval corrido y que no hace falta disfrazarse pa dar bromas ni pa engañar a otros.

—Mostrá cómo.

—Sobre el pucho, o, como dicen los curiales, ipso facto. Todo el mundo vive en constante carnaval, desde el gobernador, que es como si dijéramos la cabeza e familia, hasta el ordenanza e una alcaidía, que es la última bolilla el bombo en la magistratura.

—¿Y en qué te fundás?

—En la corriente, hermano. ¿Qué hacen las máscaras?

—Engañar.

—¿Qué hace el gobierno?

—Engañar también.

—No ves.

—¿He acertao?

—Vos mismo me das la razón. Pues empezando por la cabeza y familia y concluyendo por la Eva que Dios te ha dao, y perdona la comparación,

todo el mundo engaña. Engaña el político, el comerciante, el industrial, el que compra y el que vende, el cuamno y el que finge amor. ¿Y qué son todos esos? Disfraces, hermano, que te hablan con careta, con la careta del engaño; por eso te digo que pa qué nos vamos a disfrazar, si estamos todo el año disfrazaos.

—¿Entonces vos sos de los que engañan también?

—Y vos.

—Yo no.

—Otra faz del disfraz, ves. Vos mismo te engañás. No hay un solo ser humano que no mienta, y el mentir es engañar. El carnaval es otra mentira, porque los que se disfrazan se engañan ellos mismos, y mejor es mostrar la cara de uno aunque sea fea que ponerse la de un payaso, que no engaña a nadie.

—Estás filósofo.

—No: es conocimiento de la vida nada más.

—Casi me estás convenciendo.

—Como que he convencido a la mayoría de gente con esta teoría. La teoría del engaño mutuo, que se le olvidó en el tintero a monsiú de Mabilleu.

—¿Entonces desistís de la idea de disfrazarse?

—¿Qué?

—Vamos al almacén y nos disfrazamos de ginebra con bitter.

—Vamos.

Hecho de sangre

De San Justo, comunican las autoridades al juzgado de instrucción, que en la madrugada de ayer, siendo las tres, se desarrolló un hecho de sangre en esa jurisdicción, del que fueron protagonistas Julio Escobar y José Genari. Este resultó herido de bastante consideración en la axila posterior izquierda, por Escobar, quien se encuentra prófugo.

Se instruye el sumario.

Remitidos

Ayer fueron remitidos al departamento central de policía los detenidos Ladislao Jornitzky y Tomás Keller, de la 2ª y 3ª sección, respectivamente, donde tuvieron entrada por ebriedad y desorden el primero y por la primera de esas causas el último.

——(o)——

NOTAS AEREAS

LAS AVES Y LOS AEROPLANOS

Por cierto que, si se da crédito a tantas referencias, las máquinas voladoras han producido también perturbaciones entre la población alada que frecuenta las alturas.

Pásase por alto e, [illegible] emocionantes que se dice han ocurrido entre algunos aviadores y águilas de poderoso vuelo que los han perseguido y aun tratado de atacar. Las aves de presa acostumbradas a reinar allí en lo alto han de mirar con sorpresa y recelo primero, y llevadas de su natural fiereza con marcada hostilidad después, esos gigantescos intrusos que invaden sus dominios. Sólo cuando se vayan acostumbrando a verles pasar de largo sin detenerse a perturbarlas, falcónidas y vultúridas presenciarán imperturbables cómo los aeroplanos surcan los aires, y ocurrirá con águilas y buitres algo semejante a lo que con los caballos de las ciudades acontece respecto a los automóviles.

En realidad, esto es lo que ha pasado ya con otras aves. Desde hace algunos años los cazadores se lamentaban, en ciertas regiones, de la escasez extraordinaria que advertían en las perdices y codornices. Un inspector de montes trató de averiguar las causas de tal escasez de los mencionados volátiles en las comarcas de referencia, y ha redactado un informe muy curioso, como resultado de sus investigaciones. Las causas, una de ellas muy digna de mencionarse: las perdices y codornices han desertado, especialmente, de las regiones donde hay aeródromos; es decir, de las comarcas que se ven muy frecuentadas por los aviadores con sus máquinas voladoras.

El caso es natural, si bien se mira; pero no deja de ser interesante. Sin